



VALORES DE LOS VARONES ESTUDIANTES DE DERECHO

ALBA EUGENIA DE MATA CASTREJÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
eugyn_2382@yahoo.com

ANA ESTHER ESCALANTE FERRER

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
anaescalante7@hotmail.com

JUANA ROSALBA CASTREJÓN OCAMPO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
rosalbacas1@yahoo.com

RESUMEN

El objetivo de este texto es analizar la relación entre: los valores que predominan en los varones estudiantes de la licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y los semestres en los cuales cursan sus estudios; se utiliza método cuantitativo, de tipo correlacional no experimental partiendo del supuesto de que, tanto las prácticas formativas, como la asignatura de código ético, pueden representar un cambio en los valores de los estudiantes. La muestra estuvo compuesta por 294 estudiantes del primero al décimo semestre de turnos matutino y vespertino de la licenciatura en Derecho. Para la obtención de los datos se utilizó el Cuestionario de valores elaborado por Schwartz en 1992. Los resultados señalan predominancia de los valores de benevolencia y universalismo en la licenciatura en general, sin embargo se logran observar diferencias significativas entre los alumnos de cuarto semestre, quienes cursan la asignatura de código ético y los estudiantes de noveno que inician sus prácticas formativas en ese semestre. También se resalta la manifestación de falta de satisfacción en el alumnado de la carrera.

Palabras clave: Valores, Estudiantes, Educación Superior

INTRODUCCIÓN

Hablar de los valores como uno de los principales ejes de la formación y de la identidad de los futuros profesionistas es trascendente, ya que la diferencia entre los valores deseables, lo valores





asumidos y aquellos que desde la visión de la ética, convendrían a cada profesión, se relacionan con la vida de las personas y no solo como futuros profesionistas, sino como integrantes de una sociedad.

Mucho se ha dicho sobre la “ausencia” de valores, sobre todo en personas jóvenes, lo cual es de gran preocupación, sobre todo si se consideran posturas como las que presenta García, Stein y Pin (2011: 47), quienes indican que en este siglo está conformándose una nueva generación a la que han denominado “Y”, de la cual se dice que está integrada por sujetos que: “son individualistas, que se implican más en los temas sociales, que son reivindicativos, que no se comprometen, que solo buscan su comodidad, que son hedonistas, entre otras cosas.

Partiendo desde este panorama, el trabajo que aquí se presenta se centra en la juventud, específicamente en el estudiantado universitario; contexto elegido en razón de que “el proceso por el cual los seres humanos tienen valores implica una serie de condiciones intelectuales y afectivas que se reflejan en la toma de decisiones y en la forma de actuar” (Figuroa, Figuroa, Figuroa y Hernández, 2012:9), además centrarse en el ámbito educativo, permite tener una base sólida de principios rectores, encaminados al bienestar social.

En línea con lo anterior, el trabajo se situó en las instalaciones y bajo los parámetros rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en la cual se considera que el profesionista que egresa de dicha casa de estudios, deberá ser aquel que se encuentre centrado en prestar sus servicios, de calidad para la sociedad, y cuyos valores deberán ser: equidad, tolerancia, dignidad, respeto a la diversidad y vocación de servicio, entre otros. Ya que todos esos valores son parte de la formación académica.

El proyecto del cual es parte este avance de investigación, considera la indagación de los valores que las diversas carreras universitarias impulsan, ya sea a través de sus materias de código ético, ya sea propiamente con los valores que por facultades y programas se promueven y que finalmente se deben ver reflejados: de manera teórica en los perfiles de egreso y de forma directa en el comportamiento de los estudiantes; lo anterior con la finalidad de poder crear propuestas que coadyuven al mantenimiento y fortalecimiento de planes educativos que impulsen estrategias para que los objetivos educativos y de responsabilidad social de la universidad se vean cumplidos y los valores potenciados.

Este documento presenta resultados de los valores reconocidos en los varones de una licenciatura, utilizando para su medición un instrumento válido y confiable (ver Cuadro 1) sobre valores; el cual sirve como base para la realización de una aplicación en un nivel cuantitativamente más amplio en el que se trabaja actualmente, que es la valoración de una de las Escuelas de Estudios Superiores que pertenecen a la universidad y que se compone de diferentes licenciaturas.





Se pensó en dividir por etapas la medición empezando por: 1) una facultad, después 2) una Escuela de Estudios Superiores, y finalmente 3) una muestra de la Universidad, ello debido a la pretensión de generalización de resultados; además cada área de estudios, cuenta con una historia específica que delimita, dirige y fomenta de cierta manera las tradiciones que las distintas profesiones tienen, y éstas no se podrían mantener si los profesionales no cultivarán y reprodujeran dichas características.

CONTENIDO

De acuerdo con Bilsky y Schwartz (1994:164):

Values are cognitive representations of the important human goals and motivations about which people must communicate in order to coordinate their behavior. The content that distinguishes one value most significantly from other is the type of motivations or goal that it represents.ⁱ

De tal manera que los valores existen en el individuo como formaciones motivacionales de la personalidad que orientan su actuación, sin embargo y de acuerdo con González (2000: 76) “sólo cuando los valores constituyen motivos de la actuación del sujeto se convierten en verdaderos reguladores de su conducta”, por ello es que las diversas demandas sociales representan una guía de esos reguladores relacionados con el actuar.

En el trayecto de afianzamiento de los valores, un papel importante será el desempeñado por los procesos formativos. Por tanto, el sujeto debe ser responsable por el uso de los conocimientos teóricos que se le proporcionan en la escuela, así como ser capaz de reflexionar sobre ellos para poder llevarlos a la práctica, y es que, a pesar de que las instituciones, tanto civiles como educativas cuentan con un gran número de normas que los rigen (reglas, derechos, etc.) cada una de éstas variará de acuerdo al lugar y las expectativas de cada persona, es decir, el sujeto debe valorar su actuar de acuerdo al lugar y momento en que se encuentre.

La utilización de la teoría de los valores de Schwartz en el contexto educativo, se consideró pertinente en razón de que ésta considera seis características (1) values are beliefs 2) values refer to desirable goals, 3) values transcend specific actions and situations 4) values serve as standards of criteria, 5) values are ordered by importance 6) the relative importance of multiple values guide actions (Schwartz, 2012:3-4) iique adjudican una importancia personal de los valores a quien se evalúa por medio de la escala de medición elaborada por el autor, independientemente de la profesión o estudios que el individuo tenga.

Considerando lo anterior, se decidió, en un primer momento únicamente hacer la medición de una licenciatura, para después, en un trabajo subsecuente realizar un contraste por áreas de estudio. La elección de la carrera para llevar a cabo el primer análisis fue la licenciatura en Derecho, cuyos resultados se presentan en esta ponencia.





De acuerdo con Vargas (2008:85):

La contaduría pública y el derecho son profesiones donde el criterio ético es subordinado del criterio Deontológico, es decir el ejercicio profesional se rige por un código donde lo legal se confunde con lo ético sin tener en cuenta la moralidad de las acciones.

De tal forma que, en licenciaturas como la de derecho, es importante indagar la formación del futuro profesionista, ya que no puede adjudicársele solamente a la adquisición de conocimientos teóricos y habilidades prácticas, la construcción de un sentido ético asociado con valores sociales.

Al respecto, Palanca (2010: 75) comenta que es justamente un nuevo reto para las instituciones educativas, la creación de pautas de ética y valores para formar profesionistas que cuenten con más que conocimientos teóricos y plantea que:

El cambio más importante que abren las nuevas demandas de la educación es que ella deberá incorporar de forma sistemática la tarea de la formación de la personalidad; no solo transmitir conocimientos si no también educar y socializar.

Esta ponencia toma como referente teórico principal, los hallazgos de los trabajos realizados por Schwartz y su "teoría de los valores". De su propuesta se retoman los valores que: are likely to be universal because they are grounded in one or more of three universal requirements of human existence with which they help to cope. These requirements are needs of individuals as biological organisms, requisites of coordinated social interaction, and survival and welfare needs of groups. Individuals cannot cope successfully with these requirements of human existence on their own. (Schwartz, 2012:4)iii

Además no son catalogados dicotómicamente como "buenos" o "malos", aunque sí pueden clasificarse como opuestos. En términos estadísticos ello supondría la existencia de una correlación negativa, en la cual, mientras un valor se potencie, existirá otro que disminuirá.

METODOLOGÍA

Para indagar los valores que el estudiantado varonil de la licenciatura en Derecho reconoce, se utilizó el método cuantitativo de tipo correlacional no experimental. Se aplicó el Cuestionario de valores de Schwartz (VAL) que tiene como finalidad medir los valores del adolescente, partiendo de diez dimensiones:





- 1) Poder; estatus social sobre las personas y recursos.
- 2) Logro; éxito personal mediante la demostración de competencia según criterios sociales.
- 3) Hedonismo; placer y gratificación sensual para uno mismo.
- 4) Estimulación; entusiasmo, novedad y reto en la vida.
- 5) Autodirección; pensamiento independiente y elección de la acción, creatividad, exploración.
- 6) Universalismo; comprensión, aprecio, tolerancia y protección del bienestar de todas las personas y de la naturaleza.
- 7) Benevolencia; preservación e intensificación del bienestar de todas las personas con las que uno está en contacto personal frecuente.
- 8) Tradición; respeto, compromiso y aceptación de las costumbres e ideas que proporcionan la cultura tradicional o la religión.
- 9) Conformidad; restricción de las acciones, inclinaciones e impulsos que pudiesen molestar o herir a otros y violar expectativas o normas sociales.
- 10) Seguridad; seguridad, armonía y estabilidad en la sociedad, de las relaciones y de sí mismo.

Cada ítem es valorado en un rango de 0 a 100. La descripción del instrumento se encuentra en el Cuadro 1.

La muestra se recogió en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la UAEM tomándose en cuenta los siguientes rubros:

- Variables del participante: Sujeto del sexo masculino, que cursa estudios de nivel superior, de cualquiera de los diez semestres de la licenciatura de Derecho, en la UAEM
- Muestreo por conveniencia: Todos los estudiantes varones que tenían clase el día de la aplicación en la facultad de Derecho de la UAEM y que cursan del primero al décimo semestre de ambos turnos de la licenciatura.
- Tamaño de la muestra: Se procesaron 294 cuestionarios, de 310 aplicados, en virtud de que 16 fueron descartados debido a que no cumplían con los datos de validez y confiabilidad innecesarios para ser tomados en cuenta para el análisis de la información.

Para el análisis de los resultados obtenidos se realizó un análisis múltiple de medias, obteniendo así la predominancia de las categorías de análisis y por medio de ello conocer la valía que éstas representaban para los sujetos encuestados. Posteriormente se utilizó el contraste de medias





para conocer las diferencias entre los semestres que cursaban los alumnos. Los resultados se muestran a continuación.

RESULTADOS

Con base en la aplicación del Cuestionario de Valores de Schwartz (1992) los resultados (véase Tabla 1) dan cuenta de la prevalencia de la benevolencia en la mayoría de los estudiantes de la facultad (media = 582.03), situándose en segundo lugar el universalismo, (media = 570.212). A su vez, el valor que con menor incidencia se encontró dentro de dicha muestra fue el hedonismo (media = 125.827).

Los estudiantes se sitúan en el valor de benevolencia caracterizado por cumplimiento de las normas establecidas social e institucionalmente, lo cual muestra la capacidad de éstos para adaptarse a los contextos en los cuales interactúan.

Con relación a los semestres de estudio, se encontró que el cuarto semestre, tuvo la puntuación más alta en el valor universalismo, indicando con ello el interés y responsabilidad social con que se conducen los estudiantes de este grupo. Cabe resaltar que durante este semestre, los estudiantes cursaban la asignatura de código ético; posiblemente por ello la predominancia de este valor. Por su parte, el noveno semestre presentó el puntaje más alto para el valor de benevolencia, pudiendo señalar con ello, que los estudiantes de este semestre, siguen ponderando sobre otros valores, aquellos que se relacionen con el bienestar social, pero ahora un poco acotado éste, a las personas cercanas con quienes se tiene contacto. Una posible razón de ello sea el inicio de las prácticas formativas, en las cuales se induce al estudiantado a pensar en el bienestar de sus clientes.

Por otro lado, la mayor diferencia entre puntajes se encontró entre los grupos de tercer y cuarto semestre (véase Tabla 2). La mayor diferencia se sitúa en cuanto a la importancia que le asignan al bienestar de los demás, referidos en los valores de benevolencia y universalismo, quizá ello se deba a un sentimiento de inestabilidad social, señalada en los puntajes bajos del valor de "seguridad".

Una constante que se presentó en todos los semestres fue el bajo puntaje asignado al valor de hedonismo (véase Tabla 3). Siendo que los valores de benevolencia y universalismo hacen referencia al bienestar de los demás, se vuelve congruente la correlación negativa entre valores que sitúa la satisfacción personal del estudiantado en niveles menores; sin embargo, este dato debe considerarse de importancia, ya que la satisfacción personal es también importante en el desarrollo de las personas y trascendente en la vida de un profesionista.

CONCLUSIONES





A partir de los resultados encontrados, se puede deducir, que la adherencia a las normas tradicionales, por lo menos en la muestra con que se trabajó, se encuentran cimentadas en los valores que obtuvieron las medias más altas, hallándose cualidades que hacen referencia a la preocupación de los estudiantes por el bienestar de quienes los rodean, lo que factiblemente se podrá ver en un futuro en su actuar ético profesional.

Los resultados obtenidos constatan que existe una necesidad vigente para prestar atención a los procesos valorativos a través de la parte educativa y que la inclusión de asignaturas de ética, proveen al estudiantado de un enfoque de búsqueda de bienestar social. De manera semejante se confirma que los valores de interés social son reforzados con las prácticas profesionales. Ambos resultados brindan a la universidad la posibilidad de verificar que se está cumpliendo la función de “responsabilidad social” y de formación integral que la máxima casa de estudios propone.

La identificación de una disminución hacia el valor de hedonismo, debe ser un foco latente de atención, ya que la búsqueda de satisfacción personal y profesional también debería ser parte de la vida de los estudiantes.

Finalmente, sostener que el estudiantado de la licenciatura en Derecho de la UAEM otorgará igual importancia a los diferentes valores, sería muy aventurado. Para no realizar generalizaciones, conocer las diferencias entre unidades académicas pertenecientes a zona geográficas diferentes, proporcionarán datos de contraste relevante. Se plantea que en la continuación de este proyecto de investigación el contraste sea llevado a cabo y se amplíen los datos de estudiantes pertenecientes a diferentes licenciaturas, lo que permitirá vislumbrar un panorama más amplio de los valores universitarios.

TABLAS Y FIGURAS

Cuadro 1. Características psicométricas del Cuestionario de Valores.





Cuestionario de Valores de Schwartz (VAL)

Características No. de ítems: 56

Administración: Individual o colectiva

Tiempo aproximado de aplicación: 25 minutos

Administración: Individual o colectiva

Codificación

- Autodirección: ítems 05+14+16+31+41+53
- Estimulación: ítems 09+25+37
- Hedonismo: ítems 04+50
- Logro: ítems 34+39+43+48+55
- Poder: ítems 03+12+23+27+46
- Seguridad: ítems 07+08+13+15+22+42+56
- Conformidad: ítems 11+20+40+47
- Tradición: ítems 18+21+32+36+44+55
- Benevolencia: ítems 06+10+19+28+33+45+52+54
- Universalismo: ítems 01+02+17+24+26+29+30+35+38

Propiedades psicométricas

Fiabilidad: el coeficiente alpha oscila entre 0.846 y 0.927

Validez: las diez dimensiones se corresponden con los dominios de valor del modelo de Schwartz

Tabla 1. Medias de variables del Cuestionario de Valores.

Valor	Media	Desviación estándar
Autodirección	424.53	65.14
Estimulación	187.51	52.88
Hedonismo	125.80	41.40
Logro	323.61	71.28
Poder	312.2	79.58
Seguridad	455.81	91.49
Conformidad	263.32	60.50
Tradición	323.27	83.71
Benevolencia	528.03	106.82





Universalismo	570.21	128.02
---------------	--------	--------

Tabla 2. Semestres con mayor y menor reconocimiento de valores

Valor	3er semestre	4to semestre
Autodirección	438	434
Estimulación	170	186
Hedonismo	133	125
Logro	329	320
Poder	286	327
Seguridad	422	494
Conformidad	260	265
Tradición	314	329
Benevolencia	550	619
Universalismo	493	639

Tabla 3. Puntajes mayores y menores por semestre

Semestre	Puntaje mayor	Puntaje menor
Primero	Benevolencia 573.84	Hedonismo 130.93
Segundo	Benevolencia 586.22	Hedonismo 146.72
Tercero	Benevolencia 549.75	Hedonismo 132.75
Cuarto	Universalismo 638.66	Hedonismo 124.58
Quinto	Benevolencia 596.76	Hedonismo 120.38
Sexto	Benevolencia 579.2	Hedonismo 120.06
Séptimo	Universalismo 593.26	Hedonismo 118.42
Octavo	Benevolencia 585.78	Hedonismo 121.65
Noveno	Benevolencia 612.68	Hedonismo 113.59
Décimo	Benevolencia 598.63	Hedonismo 131.68

NOTAS FINALES





¹ Los valores son representaciones cognitivas de los objetivos humanos importantes y motivaciones sobre la que las personas deben comunicarse con el fin de coordinar su comportamiento. El contenido que distingue a un valor de forma más significativa es el otro tipo de motivaciones o meta que representa

¹ 1) Los valores son creencias 2) Los valores refieren a los objetivos deseables, 3) Los valores trascienden acciones y situaciones específicas 4) Los valores sirven como estándares de criterio, 5) Los valores están clasificadas por importancia 6) La importancia relativa de los múltiples valores guían las acciones.

¹ Son propensos a ser universales porque que se basan en una o más de tres requisitos universales de la existencia humana con que ayudan a sobrellevar la situación. Estos requisitos son las necesidades de los individuos como biológica organismos, requisitos de interacción social coordinada, y las necesidades de supervivencia y el bienestar de grupos. Las personas que no pueden hacer frente con éxito con estos requisitos de la existencia humana en su propio.

¹ Los criterios de invalidación incluyeron: el no contestar a más de 20 ítems, la asignación reiterada de valores por oración, la entrega

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS





-
- Alanís, J. F. (2014). Relación entre la mercadización, la agencia y la proletarización del docente. Estudio en casos de formación continua no formal para profesores de universidades privadas [Tesis Doctoral en Educación]. Cuernavaca: ICE-UAEM.
- Cohen, E., & Franco, R. (2006). Evaluación de proyectos sociales (7a ed.). México: Siglo XXI.
- García, R. (2006). Sistemas complejos. Barcelona: Gedisa.
- Goetz, J. P., y LeCompte, M. D. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid: Morata.
- López Calva, M. (2000). Especializaiones funcionales e investigación reflexiva de la práctica docente. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 30 (3), 13-54.
- Quivy, R., y Campenhoudt, L. V. (2009). Manual de investigación en ciencias sociales. México: Limusa.
- Yurén, T. (2004). La asignatura "Formación Cívica y Ética" en la secundaria general, técnica y telesecundaria. Su sentido y condiciones de desarrollo en el Estado de Morelos. México: SEP.
- Zemelman, H. (1987). Conocimiento y sujetos sociales. México: Colegio de México.
-

